ANEXO "A"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

Las especificaciones de los bienes objeto de esta Licitación, son las siguientes:

1	Túnel de Viento VBG-45 Descripción: Túnel de viento de circuito abierto de tipo succión	1
2	Microscopio binocular olympus cx41rf 100-200	10
3	OHAUS VALOR® 3000 XTREME BÁSCULAS H4598 CAPACIDAD DE 6 000 A 1 GRAMO	1
4	Horno de secado circulación forzada digital de acero inoxidable marca Yamato modelo DNK602 260oC	1
5	Balanza mecánica triple brazo marca ohaus modelo 760 000 capacidad máxima 610 g	1
6	MEDIDOR AMBIENTAL KESTREL 5000	1
7	Incubadora con agitación de mesa, modelo N-Biotek con pinzas y plataforma	1
8	bomba sumergible de acero inoxidable 1HP	1
9	Bomba de agua centrifuga Jacuzzi 2 Hp	1
10	KIT INSEMINACION ARTIFICIAL CON TERMO CRIOGENICO B2020 Y DESCONGELADOR 12 V	1
11	Estación climatologica vantage pro2 plus inalámbrica (sol+uv) c/ abanico forzado 24 hr, con módulo de memoria(data logger) weatherlink p/vantage pro2/vantage vue, windows,USB.	1
12	Microscopio binocular biologico con camara digital 3.2MP maraca optimus modelo o-bc3-3. equipo para conectar su pc a través de un puerto usb. Con software	1
13	BALANZA DIGITAL DE PRECISIÓN DE 600G/0.01G MARCA T-SCALE	1
14	TERMOMETRO LASER INFRARROJO SIN CONTACTO DIGITAL, ETEKCITY LASERGRIP 1080	2
15	TERMOMETRO PARA COMPOSTA Tfa	2
16	DIGITAL YOLK FAN	1
17	VERNIER DIGITAL MITUTOYO DE 4 IN	1
18	Espectrofotómetro marca Hatch modelo DR2800	1
19	Equipo multipárametro marca YSI modelo 85A (oxígeno, temperatura, salinidad y conductividad)	1
20	Multiparámetros marca Hanna modelo 991300 para pH y sólidos disueltos totales	1
21	Bomba peristáltica MITYFLEX 115V 60 HZ	2

22	Kit de sensores (YSI-1004 amonio y YSI-1006 Nitratos) para equipos YSI modelo PROPLUS	1
23	Bomba para presión- vacío	1
24	Horno Esterilizador de instrumental	1
25	Medidor de humedad de Semillas Modelo PM450 (Kett, California)	2
26	Registrador de temperatura ibutton DS1921G-F5# (Embeded Data Systems. Lawrenceburg, KY)	25
27	Registrador de Precipitación Automatico WXI, marca Intelliwather (Weather Shop, California)	5
28	Microscopio Digital Portatil USB Quasar Qm3 Zoom 1000x 2mp	3
29	PH metro digital portatil tipo pluma con termometro incluido.	2
30	Balanza granataria de triple brazo	1
31	Microscopio biológico VE-M6	10
32	Balanza granataria de triple brazo	1
33	Receptores GNSS TOPCON GR-5 RTK (pares), 226-Channel Tecnología Vanguard ™ con canales de seguimiento universal, Antena Fence Advanced Technology ™, Alta precisión RTK con actualizaciones hasta 100Hz, Radio Totalmente integrado y configuración celular, So	1
34	Nivel automático TOPCON AT B4 24X de aumento focal.	3
35	Ecosonda echoMAP 52dv. Pantalla a color de alto contraste con control de teclado y mapa base internacional precargado, Sonda de escaneo ClearVü integrada, Sonda HD-ID™ de 500 W (RMS) integrada (4000 W de cresta a cresta), GPS interno de 5 Hz, montaje de d	2
36	Estacion Total Sokkia Cx-55.	1
37	Microoscopio binocular 40x -2500x amscope B120c. EB	10
38	Microoscopios esteroscopicos :Microscopio Amscope B100b-ms 40x-2000x Magnification Con Luz.	8
39	Microoscopios esteroscopicos:Microscopio Amscope B100b-ms 40x-2000x Magnification Con Luz.	1
40	Cámara StarShoot All-In-One. Sensor CMOS de 1/3	1
41	Microscopio Polarizador (Petrográfico) Leica DM2700P: Gran modularidad, Iluminación UC-3D (3D de ultracontrate),	1
42	ZOI0177 BÁSCULA PESOLA 100g/1g (F93011). EB	1
43	FOI0479 CLINOMETRO BRUNTON OMNISLOPE % Y 0°- 90°(F-OMNISLOPE). EB	1
44	Camara de electroforesis Vertical. EB	1
45	Centrifuga MiniSpin rotor F-45-12-11 120v/60Hz. EB	1
46	Balanzas Analitica Electronica 1000 Gr Appcrom. EB	1
47	Termoagitador magnético Yamato. EB	1
48	Moticam 10 plus 1, Cámara adaptada a microscopio para el registro de evidencias de diferentes proyectos de investigación. EB	1
49	Autoclave vertical digital 18 lts, 25 x 30 cms, 110 volts, marca Yamato(SK100C)	1
50	Básculas. Tanita BC1500. Analizador corporal, metálica, que evalua peso, % de grasa y masa muscular total y segmental, con capacidad de 150 kg.	2

51	Evaporador Rotatorio Diagonal con velocidad variable y baño de agua (FCQB)	1
52	Licuadora ninja profesional Bleender 1000W, base metálica, 72 Oz, vaso de cristal con 3 velocidades y botón de pulso. UACNyG	2
53	Molino Nixtamal, Chiles, Café y otros granos ½ Hp (eléctrico, capacidad máxima 25kg). UACNyG	1
55 54	Maniquí de enfermería femenino y masculino para sonda vesical	1
34	Asador de gas expert grill de cuatro quemadores con llantas, para trabajo de	
55	servicio a la comunidad	1
56	Báscula clínica con estadímetro adulto marca BAME de 160 kg.	1
57	Bascula portátil	10
58	Juego de Micropipetas BioPette™ A 4 Pack Plus Liquid Handling Pipetting Package	1
59	Punzocat (18, 20, 22, 24 cm)	19
60	Bascula portátil de piso	10
61	Termociclador Modelo C-100. Marca BioRa	1
62	Durometro de tabletas Modelo TPM-YPD-300D	1
63	Vibradores Ray Foster Modelo HD Serie 8489	1
64	Mezclador de alta velocidad Capsule Mixer CMII	1
65	Lamparas Bluephase N de Ivovlar Vivadent	1
66	Cámara Semiprofesional Cannon Redflex EOS Rebel T5i EF-S18-55 ISSTM Kit	1
67	Centrifuga Clínica Modelo Z100A Rotor C0100-A. Marca Labnet	1
	Microforge, marca Narishige, modelo: MF 830, (Incluye Platinum wire heater (1/pk).	1
68 69	Sistema de Electroforesis Marca ENDURO Modelo E2010-PCA y Electrotransferecia para Western Blot E2010-BM	1
70	Microcentrifuga con control digital. Modelo Spectrafuge 24D. Marca LABNET	1
	Bascula digital económica IS006 Tamaño: 300 x 260 x 18mm, Batería: Pilas AAA, dos	10
71	piezas, Capacidad máxima 150kg	10
72	Estadimetro Pared Tallimetro Plicometro Bascula Tanita Omron	15
73	Mini Sistema de riego por goteo, localizado, para 80 plantas.	2
74	Osciloscopio digital de banco 50 MHz (Tektronix)	6
75	GW Instek GTP-100A Punta de prueba para osciloscopios de 100MHz	20
76	Generador de funciones de 5 MHz DDS (síntesis directa digital), 1 canal y función de Barrido. Modelo BK Precision 4005DDS. Codigo: 4005DDS	4
77	Fluke-116 Multímetro para calefacción, ventilación y aire acondicionado	7
78	NI USB-6211 Bus-Powered M Series w/ Signal Express LE	5
79	NI USB-621x Acc. Kit: 4 Connectors w/screws, Labels, Screwdriver	14
80	Soldadora ARCTRON 150	1
81	Molinete hidráulico para medir gasto en corrientes de agua superficiales de tipo universal de cazoletas	1
82	Campana de flujo laminar. Campana LVG, lámpara fluorescente, lámpara UV, 4 conectores eléctricos, base ajustable con llantas, descansa pies y sensor de flujo de aire.	1
83	"*L-box flowability test *V-funnel flowability test *J-ring test kit with smooth rods *Mesa de extensibilidad en acero inox y cono truncado. "	1

84	Balanza electrónica analítica de precisión ve-210, capacidad 210 gr, rango de temperatura 15.5 a 22.5°c.	1
85	GPS Garmin Etrex 30x	5
86	Sistema de alimentación ininterrumpida 5KVa a 110v con conexión ethernet para monitoreo	1
87	Kit De 37 Sensores Para Arduino	4
88	Arduino Mega 2560 R3	4
89	Microdurometro THV-1D MicroVickers (FIM).	1

NOTA: LA RELACIÓN DE BIENES FUE ELABORADA MEDIANTE ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO CON ANTICIPACIÓN A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS, EN CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO ESTÉ OBSOLETO O DESCONTINUADO, LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR EL QUE LO HAYA SUSTITUIDO.

AL INDICARSE MARCA DE ALGUNOS BIENES, "LA UNIVERSIDAD" BUSCA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS MISMOS, QUE LOS LICITANTES PARTICIPEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y QUE ESTOS SERÁN COMPATIBLES CON LOS QUE SE TIENEN EN EXISTENCIA, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL INCISO VI DEL ARTÍCULO 40 DEL "REGLAMENTO".

ANEXO NÚM. 1

(MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.a)

(UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE")

PROPUESTA TÉCNICA

LUGAR Y FECHA

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA TÉCNICA:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES			
			(FAVOR DE DESCRIBIR EN ESTE ESPACIO TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES QUE OFERTE, ESTOS DEBEN COINCIDIR CON LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO "A" Y LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERAN REALIZARSE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.			

LA ENTREGA DE LOS BIENES A **"LA UNIVERSIDAD"** SERÁ EN UN PLAZO **NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES** A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO

_	
FIRMA DEL LICITANTE O APODERADO LEG	GAL

(MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.3.a) (UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE")

PROPUESTA ECONÓMICA

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018 "EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

PARA LOS FINES DE ESTE DOCUMENTO, SE ACEPTA LA DESCRIPCIÓN SIMPLIFICADA DE LOS BIENES.

HOJA DE COTIZACIÓN

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (PUEDE ANOTARSE SIMPLIFICADA)	PRECIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL

TOTAL CON LETRA DE LA PARTIDA ÚNICA

LA PRESENTE COTIZACIÓN SON PRECIOS EN FIRME Y ESTA OFERTA TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS.

ACEPTO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON EL CONTRATO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, TOMANDO COMO BASE LA PARTIDA COMPLETA, "LA UNIVERSIDAD" REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS, EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES QUE SERÁN ADJUDICADOS, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR ARTÍCULO EN LA PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

(EL IMPORTE TOTAL SE DEBE SEÑALAR CON NÚMERO Y LETRA EN MONEDA NACIONAL.)NOTA: INVARIABLEMENTE Y PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, "EL LICITANTE" DEBERÁ SEPARAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) DE LOS PRECIOS UNITARIOS, RESPETANDO LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN EL FORMATO.

(MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 1.1) UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS P R E S E N T E.-

NOMBRE)	, MANIFIESTO) BAJO PROTESTA	A DE DECIR VERD	AD, QUE LOS	DATOS AQ	UÍ ASE	NTADOS,
SON CIERTOS Y H	IAN SIDO DEBI	DAMENTE VERIF	ICADOS, ASÍ CO	MO QUE CI	UENTO CO	N FAC	ULTADES
SUFICIENTES PARA N	/ANIFESTAR INT	rerés en partic	IPAR EN LA PRESE	ENTE LICITACI	IÓN PÚBLIC	A NAC	IONAL LA
925059988-E6-2018	"EQUIPO E IN	STRUMENTOS D	E LABORATORIO	, A NOMBR	E Y REPRES	SENTA	CIÓN DE:
(LICITANTE)		, POR LO QUE S	OLICITO QUE SE	NOS CONSID	ERE COMO	LICITA	ANTES EN
LA MISMA.							
NÚMERO DEL REGI	ISTRO FEDERAL	DE CONTRIBUYE	NTES:				
NOMBRE DEL APOI	DERADO O REPF	RESENTANTE LEG	AL:				-
DOMICILIO:							
CALLE		_NÚMERO	COLONIA		C.I	·	DELE
GACIÓN O MUNICI	PIO	ENTIDA	AD FEDERATIVA_				
TELÉFONO	CO	RREO ELECTRÓN	ICO				
TRATÁNDOSE DE P	PERSONAS MOR	ALES:					
NÚMERO DE LA	ESCRITURA PÚ	BLICA	; F	ECHA EN LA	QUE CO	NSTA	EL ACTA
CONSTITUTIVA							
NÚMERO			EL CUAL SE DIO	FE DE LA N	ліsma, co	N EL F	REGISTRO
PÚBLICO NO							
RELACIÓN DE LOS	ACCIONISTAS:						
APELLIDO PATERNO	o						
APELLIDO MATERN							
NOMBRE (S)							

DESCRIPCIÓN DEL OI	BJETO SOCIAL DE LA EM	PRESA:		
REFORMAS AL ACTA	CONSTITUTIVA Y SU NÚ	ÚMERO DE REGISTRO PÚBI	LICO:	
DEL REPRESENTANTE	DEL "LICITANTE"			
NÚMFRO	Y FFCHA		DE LA ESCRITURA P	ÚBLICA FN
LA QUE CONSTA QUI	E CUENTA CON FACULT.	ADES SUFICIENTES PARA S	USCRIBIR LA PROPUESTA; E	L NOMBRE
DEL NOTARIO	PÚBLICO		Y	NÚMERO
	, ANTE E	L CUAL FUE OTORGADA.		
	PR	OTESTO LO NECESARIO.		
		(FIRMA)		

(MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.1.f) (UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE")

FORMATO DE CARTA PODER SIMPLE

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR	
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y	
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
PRESENTE	
(NOMBRE DEL LICITANTE) BAJO PROTESTA DE D	ECIR VERDAD EN MI CARÁCTER DE (CARÁCTER
QUE OSTENTA QUIEN OTORGA EL PODER) DE LA EMPRESA	
CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO	
	<u>EL INSTRUMENTO NOTARIAL)</u> Y DE APLICAR EL
NÚMERO DE REGISTRO(), POR ESTE CONDU	
(NOMBRE DE QUIEN ACEPTA EL PODER) PARA: QUE A NO	MBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE
LAS SIGUIENTES GESTIONES: PARTICIPAR EN LA JUNTA DE AC	
RECIBIR DOCUMENTACIÓN, PARTICIPAR EN EL ACTO DE PI	resentación y apertura de proposiciones
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO DE FALLO, Y HACER L	AS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHOS
ACTOS, CORRESPONDIENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	NACIONAL LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA
925059988-E6-2018 "EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORA"	TORIO".
(LUGAR Y FECHA)
OTORGA EL PODER	ACEPTA EL PODER
(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)	(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)
TESTIGOS	

CARTA PODER SIMPLE FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS, SÓLO EN EL CASO DE QUE NO ASISTA "EL LICITANTE", SU REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA, CON ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE) TANTO DEL PODERDANTE COMODEL ACEPTANTE DEL PODER, Y ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS TESTIGOS.

(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)

(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)

(MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.1.g) UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.-

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO"**, SOBRE EL PARTICULAR MANIFIESTO A USTED QUE:

OPORTUNAMENTE SE TUVO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CUESTIÓN, Y SE HA TENIDO DEBIDO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LAS MISMAS, ACEPTÁNDOSE ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CITADAS BASES, LAS MODIFICACIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES, ASÍ COMO EN EL O LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN.

DE IGUAL FORMA MANIFIESTO QUE SE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y ACEPTA QUE ESTA NORMATIVIDAD RIGE EN LO CONDUCENTE.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

(MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.1.h)
UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

CARTA MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARME EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.1.i)

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.-

POR ESTE CONDUCTO, YO, <u>(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)</u> EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE <u>(NOMBRE DEL LICITANTE)</u>, MANIFIESTO EL ABSTENERME POR MI O POR INTERPÓSITAS PERSONAS, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE **"LA UNIVERSIDAD"**, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE ME OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONALLA 925059988-E6-2018, "EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO".

A T E N T A M E N T E ______ NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.b) UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

LUGAR Y FECHA.

IVI.C. IVIANUEL DE JESUS LAKA SALAZAK
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE
CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONALLA 925059988-E6-2018 "EQUIPO E INSTRUMENTOS DI
LABORATORIO", EN MI CALIDAD DE "EL LICITANTE" (O SUREPRESENTANTE LEGAL
, MANIFIESTO A USTED BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAL
QUE:
QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES A "LA UNIVERSIDAD" SERÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍA:
NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, LIBRE A BORDO EN EL DOMICILIO
UBICADO EN CALLE FRANCISCO VILLA 353 PTE. ENTRE AVE. DONATO GUERRA Y JOSÉ MARÍA

MORELOS Y PAVÓN, COL .CENTRO, C.P. 80000, CULIACÁN, SIN., EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

HRS. DE LUNES A VIERNES

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.c) UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

GARANTÍA DE LOS BIENES

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS P R E S E N T E
CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONALLA 925059988-E6-2018 "EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", EN MI CALIDAD DE "EL LICITANTE" O SUREPRESENTANTE LEGAL , MANIFIESTO A USTED BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES A SUMINISTRAR SON NUEVOS Y SE ENCUENTRAN EN PERFECTO ESTADO.
QUE LOS BIENES A SUMINISTRAR SON NUEVOS Y SE ENCUENTRAN EN PERFECTO ESTADO. DE IGUAL FORMA, ME COMPROMETO A OTORGAR A "LA UNIVERSIDAD" UNA GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, HASTA POR, CONTADOS A PARTIR DE LA
FECHA DE ACEPTACIÓN DELOS BIENES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS.
A T E N T A M E N T E
NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.d) UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS P.R.F.S.F.N.T.F
T NESERTE.
CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO" "EL LICITANTE" (O SUREPRESENTANTE LEGA MANIFIESTO A USTED BAJO PROTESTA DE DECIR VERDA
QUE:
CONFORME AL NUMERAL (2.5 Y 5.2.d) DE LAS BASES, CON EL PRESENTE ME RESPONSABILIZ EXPRESAMENTE EN LOS CASOS EN QUE CON MOTIVO DEL SUMINISTROS DE LOS BIENES OBJETOS DE ÉST LICITACIÓN, SE INFRINJAN PATENTES O MARCAS O VIOLE REGISTROS DE DERECHOS EXCLUSIVOS Y/INHERENTES A LA PROPIEDAD, QUEDANDO LIBERADO DE ELLO A "LA UNIVERSIDAD".
ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.e)

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

CARTA DE GRADO DE INTEGRACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.-

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", EN EL QUE MI REPRESENTADA, (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA) PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE. A ESTE RESPECTO Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARA MI REPRESENTADA EN DICHA PROPUESTA, CONTENDRÁ CUANDO MENOS, <u>UN PORCENTAJE DEL 65 POR CIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL</u> O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL
UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

El porcentaje indicado en el Texto del documento, es el establecido en las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Octubre de 2010.

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.f) UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL "LICITANTE"

TALLER PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DEL EQUIPO

(Este documento se solicita con fundamento en el inciso IV del Artículo 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE
YOCON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA 925059988-E6
2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRES PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE, CON EL PRESENT
MANIFIESTO A USTED BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:
MI REPRESENTADA CUENTA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, CON UN TALLER DE SERVICIO AUTORIZADO POR E (LOS) FABRICANTE (S) DE LOS BIENES OFERTADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL CUAL SE OTORGARÁN LO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NECESARIOS Y EN EL QUE PODRÁN HACERSE EFECTIVAS LAS GARANTÍAS, DE IGUA MANERA ASEGURAMOS QUE EN ESTE, SE CONTARÁ CON UN AMPLIO STOCK DE REFACCIONES PARA LOS SERVICIOS GARANTÍAS INDISPENSABLES.
DICHO TALLER SE ENCUENTRA EN CONDICIÓN DE::
(PROPIEDAD, ASOCIACIÓN O CONVENIO)
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL DEL TALLER
UBICACIÓN:TELÉFONO
NOMBRE DEL GERENTE O ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO
<u>ATENTAMENTE</u>
ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.g)

ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESAS (MIPYMES)

LUGAR Y FECHA.

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.-

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO" EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA ______PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS "LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA PERTENECE AL SECTOR (1), CUENTA CON (2) EMPLEADOS DE PLANTA REGISTRADOS ANTE EL IMSS Y CON (3) PERSONAS SUBCONTRATADAS Y QUE EL MONTO DE LAS VENTAS ANUALES DE MI REPRESENTADA ES DE (4) OBTENIDO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE UN EMPRESA (5), ATENDIENDO A LO SIGUIENTE:

Tamaño (5)	Sector (1)	Rango de número de trabajadores (2) + (3)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (4)	Tope máximo combinado *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100	\$250	
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta 250	250

Tope máximo combinado = (trabajadores) x 10% + (ventas anuales x 90%

(2) y (3) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (2) y (3)

(5) El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (número de trabajadores) x 10% + (monto de ventas anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al tope máximo combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es:

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE "EL LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.h)

(Se trata de transcribir el texto íntegro de este formato de fianza en papel membretado del licitante, en señal de que está de acuerdo que en caso de resultar adjudicado, este será el tipo y texto de la fianza a entregar)

FORMATO DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

FECHA DE EXPEDICIÓN

NOMBRE DE LA AFIANZADORA:

DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA INSTITUCIÓN NACIONAL AFIANZADORA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NUMERO DE PÓLIZA:

DECLARACIÓN DE QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE CONSTITUYE HASTA POR LA SUMA DE \$ (LETRA), EN MONEDA NACIONAL. A FAVOR DE LA "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA".

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE SE OBLIGA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. ______ DE FECHA ____, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", ASÍ MISMO, ESTA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONVENIDAS EN LAS BASES Y EN EL CONTRATO, LA MISMA ESTARÁ VIGENTE POR UN PERÍODO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, POR UN PERÍODO DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE "LA UNIVERSIDAD" (DECLARACIÓN DE QUE LA FIANZA SE DEVOLVERÁ PARA SU CANCELACIÓN MEDIANTE MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE "LA UNIVERSIDAD" ASÍ COMO DE QUE EL CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y EL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.

LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE: CONTINUAR GARANTIZANDO EL CRÉDITO A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERA AL DEUDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ESTA PÓLIZA DE FIANZA; LEY; PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO QUE ESTA PÓLIZA REPRESENTA, SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN., RENUNCIANDO PARA ESTE EFECTO A LA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO; ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO.

ANEXO NÚM.15

MODELO A UTILIZAR PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2.i)

MODELO DE CONTRATO

(SE TRATA DE TRANSCRIBIR EL TEXTO ÍNTEGRO DE ESTE FORMATO DE CONTRATO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN SEÑAL DE QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ESTE SERÁ TEXTO DEL CONTRATO QUE REGIRÁ)

CONTRATO	CERRADO	LA S	92505998	8-E6-20	L8"EQUII	PO E	INSTR	UMEN	ITOS	DE	LABO	RATOR	Ю"	QUE
CELEBRAN I	POR UNA PA	ARTE	LA UNIVE	RSIDAD	AUTONO	DMA [DE SINA	LOA,	A QUI	EN E	N LO	SUCESI	VO S	SE LE
DENOMINA	ra "la uni '	VERSI	dad" ref	PRESENT	ADA POF	R EL D	R. LAZA	RO GA	MBIN	IO ES	SPINOS	A, DIRE	СТО	R DE
ASUNTOS J	URIDICOS. \	Y POF	R LA OTR	A PARTI	Ē					REPR	RESENT	ADA P	OR E	EL C.
	A (QUIEN	I EN LO S	SUCESIVO	SE LE	DENO	MINARA	\ "EL	PROV	EEDO	DR" AL	. TENO	R DE	LAS
SIGUIENTES	DECLARACI	ONES	Y CLAUSU	JLAS:										

DECLARACIONES

i. "LA UNIVERSIDAD" **DECLARA QUE:**

- QUE CON BASE EN LA LEY ORGANICA PROMULGADA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 2006, LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA ES UNA INSTITUCION DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO, QUE CON BASE AL REGIMEN DE LA AUTONOMIA QUE CONSAGRA LA FRACCCION VII DEL ARTICULO 30 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CUENTA CON PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA Y CAPACIDAD PARA ADQUIRIR Y ADMINISTRAR BIENES INTEGRANTES DE SU PATRIMONIO.
- TIENE POR FINALIDAD IMPARTIR EDUCACION EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUBPROFESIONAL, SUPERIOR Y POSGRADO; REALIZAR INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA Y HUMANISTA; Y CONTRIBUIR AL ESTUDIO, PRESERVACION Y FOMENTO DE LA CULTURA, DIFUNDIENDO AL PUEBLO SUS BENEFICIOS CON ELEVADO PROPOSITO DE SERVICIO SOCIAL.
- iii. QUE PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LOS FINES QUE TIENE ENCOMENDADOS REQUIERE DE APOYO DE RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA DESTINARLOS A FORTALECER LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE, CON BASE EN LA PLANEACION CONTENIDA EN SU PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- iv. LOS RECURSOS PROVIENEN DEL CONVENIO DE APOYO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA QUE SUSCRIBIERON EL DÍA 02 DE MARZO DE 2018 EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
- v. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES SUFICIENTES NO COMPROMETIDOS PARA ADQUIRIR LOS BIENES LICITADOS.

- VI. EN ATENCION A LO ANTERIOR, "LA UNIVERSIDAD" ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO A "EL PROVEEDOR", MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE *LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018" EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO",* EN VIRTUD DE CONTAR "EL PROVEEDOR" CON LOS CONOCIMIENTOS Y CAPACIDAD COMPROBADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, LLEVANDOSE A CABO LA CELEBRACION Y ADJUDICACION DE ESTE DOCUMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS NUMEROS 26 FRAC. I, 26 BIS FRAC. I, 28 FRAC. I, y 29, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- SU REPRESENTANTE, EL DR. LAZARO GAMBINO ESPINOSA, FUE NOMBRADO DIRECTOR DE ASUNTOS DE LA "UNIVERSIDAD" MEDIANTE DESIGNACIÓN EMITIDA POR EL C. RECTOR DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA.
- II. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS SIN NÚMERO, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, C.P. 80050, CULIACÁN, SIN

III. "EL PROVEEDOR" **DECLARA QUE:**

i.	LA EMPRESA	, ES	UNA PERSO	DNA M	ORAL, CON R	EGISTRO FE	DERAL
	DE CONTRIBUYENTES	,	CUENTA	CON	CAPACIDAD	JURIDICA	PARA
	CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TERM	VINC	S DE ESTE	CONTR	RATO.		
ii.	SU GIRO CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIV	IDAD	ES EN :			·	

- iii. CUENTA CON CAPACIDAD TÉCNICA, RECURSOS HUMANOS Y EQUIPO SUFICIENTE PARA VENDER A LA UNIVERSIDAD LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- iv. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE TIENE CONOCIMIENTO Y ACEPTA QUE, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EL CONTRATO SERÁ NULO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NO PODRÁ HACER RECLAMACIÓN ALGUNA A LA UNIVERSIDAD.
- v. SEÑALANDO COMO SU DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN:

 EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA
 FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CLÁUSULAS

- PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "LA UNIVERSIDAD" ENCOMIENDA A "EL PROVEEDOR" LA COMPRA DE BIENES QUE ENSEGUIDA SE DETALLAN, MISMOS QUE SERÁN CUBIERTOS CON EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- VII. **SEGUNDA: PRECIOS.-** CON MOTIVO DE LA COMPRA DE LOS BIENES QUE HAGA "LA UNIVERSIDAD" A "EL PROVEEDOR", "LA UNIVERSIDAD" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE

22

LOS PRECIOS SERÁN CONSIDERADOS FIJOS HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL, MISMOS QUE INCLUIRÁN TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TOTALMENTE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIERAN, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL PRESUPUESTO A EJERCER POR ESTE CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES DE UN IMPORTE DE \$

TERCERA: FORMA Y LUGAR DE PAGO.- PARA QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DEBIDAMENTE REQUISITADA PARA REALIZAR EL TRÁMITE DEL PAGO, MISMA QUE DEBERÁ AMPARAR EL 100% DE LOS BIENES, DEBERÁ PRESENTAR FACTURA, PEDIDO ORIGINAL, DICHA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS SIN NÚMERO, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, C.P. 80050, CULIACÁN, SIN.

"LA UNIVERSIDAD" PAGARÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO PRESENTE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DE PAGO, LA FECHA DE PAGO SE CORRERÁ EL MISMO NÚMERO DE DÍAS QUE DURE EL ATRASO.

CUARTA: LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A REALIZAR LAS ENTREGAS DE LOS BIENES A MÁS TARDAR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN EL DOMICILIO DE LIBRE A BORDO EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE FRANCISCO VILLA 353 PTE. ENTRE AVE. DONATO GUERRA Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, COL .CENTRO, C.P. 80000, CULIACÁN, SIN., EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, POR LO QUE DEBERÁ DAR AVISO A ESTA DIRECCIÓN 24 HORAS ANTES COMO MÍNIMO PARA QUE DICHO REPRESENTANTE ESTE PRESENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

QUINTA: VIGENCIA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2018., LA CUAL SERÁ FORZOSA PARA "EL PROVEEDOR" Y VOLUNTARIA PARA "LA UNIVERSIDAD", CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE LAS PARTES.

SEXTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48, CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SE OBLIGA A OTORGAR A "LA UNIVERSIDAD", A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN Y FIRMA ESTABLECIDA EN ESTE CONTRATO, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y A FAVOR DE "LA UNIVERSIDAD", POR UN MONTO DEL 10% DEL VALOR MÁXIMO DE ADJUDICACIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

"EL PROVEEDOR" PODRÁ ENTREGAR DICHA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA:

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A "LA UNIVERSIDAD", GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN FORMA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS A FAVOR DE "LA UNIVERSIDAD" Y LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA POR UN AÑO CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL INCUMPLIMIENTO DEL FIADO, ASI MISMO, DICHA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANTACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN POR AUTORIDAD COMPETENTE, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 15.2 INCISO B, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA MARTES 8 DE ABRIL DEL AÑO 2003 EN SU PRIMERA SECCIÓN EN LA PÁGINA NÚMERO 75 PARA LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

EN LA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ ASENTARSE LO SIGUIENTE:

- QUE SE OTORGA PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL **CONTRATO No.____** DE FECHA _____ **DE 201** CELEBRADO ENTRE **"EL PROVEEDOR"** Y **"LA UNIVERSIDAD"**, DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL *LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO"*
- B) EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE LA AFIANZADORA ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO A CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, O BIEN A TRAVÉS DEL ART. 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.
- CI) ESTA FIANZA CONTINUARA VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL PRESTADOR DEL SERVICIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN.
- LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA ENTREGA DE LOS BIENES PACTADOS EN EL CONTRATO SEÑALADO EN EL ANEXO "A", POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" O DE LA AFIANZADORA, O EN SU CASO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
- E) PARA LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA.

SEPTIMA: OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PLANEAR, PROGRAMAR, DIRIGIR Y EJECUTAR EN FORMA PERMANENTE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO, A FIN DE CUMPLIR EN FORMA EFICAZ Y OPORTUNA CON LO SOLICITADO.

ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES REQUERIDOS POR "LA UNIVERSIDAD", DE ACUERDO A LOS PEDIDOS QUE EN SU CASO FINCADOS.

INSTRUIR A SU PERSONAL PARA QUE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES RESPETE LAS DISPOSICIONES DE ORDEN Y DISCIPLINA QUE RIGEN EN "LA UNIVERSIDAD".

- OCTAVA. SEGURO.- "EL PROVEEDOR" DEBERA CONTAR CON PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE GARANTICE EN SU TOTALIDAD LA INTEGRIDAD DE LOS BIENES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEL PERSONAL Y/O DERECHOHABIENTES DE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE LLEGARA A PRESENTAR DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y QUE PUDIERA CAUSAR ALGUN DAÑO POR NEGLIGENCIA IMPUTABLE A SU PERSONAL O A EL MISMO, ESTA PÓLIZA DEBERA SER ENTREGADA EN COPIA A LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.
- NOVENA. CALIDAD.- "EL PROVEEDOR" DEBERA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO EN EL RAMO, PROCEDIMIENTOS, TECNICAS Y EQUIPOS ADECUADOS, A FIN DE GARANTIZAR QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO SEAN PROPORCIONADOS CON LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA, COMPROMETIENDOSE A DESARROLLARLO A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIVERSIDAD.

PERSONAL AUTORIZADO DE LA UNIVERSIDAD SUPERVISARA LA REALIZACIÓN CORRECTA Y EFICIENTE DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO.

DECIMA. RELACION LABORAL.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "LA UNIVERSIDAD" NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACION CON "EL PROVEEDOR" DE CARACTER LABORAL, NI CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, POR LO QUE A "LA UNIVERSIDAD" NO SE LE CONSIDERARA COMO PATRÓN, NI AUN SUBSTITUTO Y "EL PROVEEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL, PENAL, LABORAL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRA INDOLE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A PRESENTARSE.

"EL PROVEEDOR" SERA RESPONSABLE SOLIDARIO POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1924 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL.

DECIMA PRIMERA: PENA CONVENCIONAL.- EN CASO DE ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL PROVEEDOR QUEDA OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL, EL 1.0% DEL IMPORTE TOTAL DE LO INCUMPLIDO POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO EN EL LA ENTREGA DE BIENES, HASTA SU CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIVERSIDAD, PROCEDIENDO ESTE ULTIMO A EFECTUAR EL DESCUENTO DIRECTO DEL ENTERO DE LA FACTURACION QUE DEBA CUBRIR DEBIENDO "EL PROVEEDOR" ENTREGAR UNA NOTA DE CREDITO QUE SE APLICARA EN LA FACTURACION CORRESPONDIENTE.

SI EN UN TERMINO DE 10 DIAS NATURALES PERSISTE EL ATRASO, **"LA UNIVERSIDAD"** PODRA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO Y EN SU CASO HARA EFECTIVA LA FIANZA DE GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO.

LA PENA CONVENCIONAL A CARGO DEL PROVEEDOR POR NINGUN CONCEPTO PODRA EXCEDER EL MONTO DE LA GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

DECIMA SEGUNDA: SANCIONES.- LA CONTRALORIA SANCIONARA A "EL PROVEEDOR" CUANDO INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, CON MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE CINCUENTA HASTA MIL VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL ELEVADO AL MES, EN LA FECHA DE LA INFRACCION E INHABILITARA TEMPORALMENTE PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION O CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY CUANDO EL PROVEEDOR DE LOS BIENES SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- a. QUE INJUSTIFICADAMENTE Y POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS MISMOS NO FORMALICEN EL CONTRATO ADJUDICADO POR "LA UNIVERSIDAD"
- b. QUE SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 50 DE LA LEY.
- c. QUE NO CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR CAUSAS IMPUTABLES A EL Y QUE, COMO CONSECUENCIA, CAUSEN DAÑOS O PERJUICIOS GRAVES A "LA UNIVERSIDAD", ASI COMO CUANDO ENTREGUE BIENES CON ESPECIFICACIONES DISTINTAS DE LAS CONVENIDAS, Y
- d. Que proporcione informacion falsa o que actuen con dolo o mala fe en algun procedimiento de contratacion, en la celebracion del contrato o durante su vigencia o bien en la presentacion o desahogo de una queja en una audiencia de conciliacion o de una inconformidad.
- DECIMA CUARTA: IMPUESTOS Y DERECHOS.- LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA CONTRATACION DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, SERAN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR".
 - **"LA UNIVERSIDAD"** SOLO CUBRIRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA.
- DECIMA QUINTA: PATENTES Y MARCAS.- "EL PROVEEDOR" SERA RESPONSABLE EN CASO DE QUE CON LA ENTREGA DE BIENES, INFRINJA PATENTES Y/O MARCAS REGISTRADAS DE TERCEROS, QUEDANDO OBLIGADO A LIBERAR A "LA UNIVERSIDAD" DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.
- DECIMA SEXTA: PROHIBICION DE CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" NO PODRA TRANSMITIR BAJO NINGUN TITULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCION DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERA CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA DE LA UNIVERSIDAD.
 - IGUALMENTE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRAN SER NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO.
- DECIMA SEPTIMA: RESCISION Y TERMINACION ANTICIPADA.- "LA UNIVERSIDAD" PODRA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CASO DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN LA MATERIA, EN CUYO CASO EL PROCEDIMIENTO DEBERA INICIARSE DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LIMITE DE APLICACION DE LAS PENAS CONVENCIONALES. SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACION DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE ENTREGAREN LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARA SIN EFECTO. POR LO QUE DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA, SE ENTENDERA POR INCUMPLIMIENTO:

- A) SI TRANSCURRIDO EL TIEMPO SEÑALADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ESTA NO SE REALIZA.
- B) SI **"EL PROVEEDOR"** NO REALICE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR **"LA UNIVERSIDAD"**.
- c) CUANDO **"EL PROVEEDOR"** CEDA TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TITULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIERA EL CONTRATO.
- D) QUE EL PROVEEDOR NO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR "LA UNIVERSIDAD".
- E) CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EL ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSION DE PAGOS O ALGUNA SITUACION DISTINTA, QUE SEA ANALOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR".
- F) SI TRANSCURRIDO EL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTICULO 48 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY **"EL PROVEEDOR"** NO HA PRESENTADO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.
- G) EN GENERAL, INCURRA EN INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTIPULEN EN ESTE CONTRATO.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISION DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD COMUNICARA POR ESCRITO AL PROVEEDOR EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, TRANSCURRIDO DICHO TERMINO SE RESOLVERA CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE SE HUBIEREN HECHO VALER, DEBIENDO FUNDAR Y MOTIVAR DEBIDAMENTE LA RESOLUCION Y LO COMUNICARA POR ESCRITO AL PROVEEDOR DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO POR LA FRACCION III DEL ARTICULO 54 DE LA LEY.

CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, "LA UNIVERSIDAD" QUEDARA EXPRESAMENTE FACULTADO PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, APLICANDO LAS PENAS CONVENCIONALES Y/O RESCINDIRLO, SIENDO ESTA SITUACION UNA FACULTAD POTESTATIVA.

ASIMISMO, "LA UNIVERSIDAD" PODRA DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERES GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS.

DECIMA OCTAVA: JURISDICCION.- PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASI COMO PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETERAN A LO ORDENADO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; CODIGO CIVIL FEDERAL; CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL; REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, ASI COMO A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SUS DOMICILIOS ACTUALES O FUTUROS.

LEIDO	QUE FUE Y	ENTERADAS L	.AS PAR	TES DEL C	ONTENID	O Y A	LCANCE	LEGAL D	DEL PI	RESENTE C	ONTRATO), LO
	FIRMAN	AL MARGEN	Y AL C	CALCE POI	R TRIPLIC	CADO,	EN LA	CIUDAD	DE (CULIACÁN	SINALOA	A, EL
	DIA											

POR "LA UNIVERSIDAD

POR "EL PROVEEDOR"

DR. LÁZARO GAMBINO ESPINOSA

ANEXO NÚM. 16

MODELO A UTILIZARSE PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 4.2)

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

(MODELO DE ESCRITO PARA ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA CONVOCATORIA)

LUGAR Y FECHA

M.C. MANUEL DE JESÚS PRESIDENTE DEL COMIT SECRETARIO DE ADMINI PRESENTE	É DE ADQUISICIONES Y		
INSTRUMENTOS DE LABO ACLARARNOS LAS SIGUIEN	ORATORIO", EN MI CALIE		o. LA 925059988-E6-2018" EQUIPO E CITO A USTED MUY ATENTAMENTE
PREGUNTA # 1		NUMERAL DE	
NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	CONTENIDO	PARRAFO
DUDA U OBSERVACION:			
RESPUESTA:			
Pregunta #2			
NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
DUDA U OBSERVACION:			
RESPUESTA:			
Pregunta #3			
DUDA U OBSERVACION	GENÉRICA: (Cualquier preg	unta sin relación a determir	nado inciso)
DUDA U OBSERVACION:			
RESPUESTA:			

ANEXO NÚM. 17

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES EN ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA 925059988-E6-2018" EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO"

VERIFICACION-ACUSE DE RECIBIDO

NOMBRE DE LA EMPRESA :	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	

	CLIA	/IPLE	
NUMERAL	NUMERAL DESCRIPCIÓN		
		SI	NO
RELACIÓN DE DOCUMEN	NTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.1 DE ESTAS BASES		
DOCUMENTACIÓN LEGA	AL Y ADMINISTRATIVA		
PUNTO 5.1.a)	ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE "EL LICITANTE", O SU REPRESENTANTE LEGAL, (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).		
PUNTO 5.1.b)	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DE "EL LICITANTE" (R.F.C.)		
PUNTO 5.1.c)	COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE CFE, AGUA, TELÉFONO		
PUNTO 5.1.d)	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL 2017, ASÍ COMO EL PAGO PARCIAL DE IMPUESTOS MAS RECIENTE.		
PUNTO 5.1.e)	ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, (EN CASO DE QUE APLIQUE)		
PUNTO 5.1.f)	ORIGINAL DE CARTA PODER SIMPLE CONFORME AL ANEXO NÚM. 4		
PUNTO 5.1.g)	ESCRITO CONFORME AL ANEXO NÚM. 5 DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE HA TENIDO DEBIDO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA		
PUNTO 5.1.h)	DECLARACIÓN ESCRITA, CONFORME AL ANEXO NÚM. 6, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE ESTA LEY		
PUNTO 5.1.i)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, CONFORME AL ANEXO NÚM. 7 .		

PUNTO 5.1.L)	DEBERÁN PRESENTAR CONVENIO EN TÉRMINO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS PRESENTES BASES.								
RELACIÓI	RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.2 DE ESTAS BAS PROPUESTA TÉCNICA								
PUNTO 5.2.a)	LOS LICITANTES DEBERÁN DESCRIBIR DETALLADA Y ESPECÍFICAMENTE LOS BIENES OFERTADOS, CONTENIDOS EN EL NUMERAL 2.1 Y EL ANEXO"A" , DEBIENDO UTILIZAR EL ANEXO NÚM. 1 , PARA SU PROPUESTA TÉCNICA. COMO PARTE INTEGRAL DE ESTA PROPUESTA DEBERÁN DE PRESENTARSE LOS CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR QUIEN SUSCRIBA LAS PROPUESTAS.								
PUNTO 5.2.b)	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE GARANTICE EL PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, CONFORME AL PUNTO 2.2 DE ESTAS BASES. (ANEXO NÚM. 8) .								
PUNTO 5.2.c)	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE PRECISE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, UTILIZANDO COMO MODELO EL ANEXO NÚM. 9).								
PUNTO 5.2.d)	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA "EL LICITANTE" QUE EN CASO DE QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES, MARCAS REGISTRADAS O VIOLE DERECHOS EXCLUSIVOS DE AUTOR O PROPIEDAD INDUSTRIAL, UTILIZANDO COMO MODELO EL ANEXO NÚM. 10).								
PUNTO 5.2.e)	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE EL GRADO DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTE.UTILIZANDO COMO MODELO EL ANEXO No. 11 DE ESTAS BASES.								
PUNTO 5.2.f)	CARTA MANIFESTANDO CONTAR CON TALLER PARA SERVICIO DEL EQUIPO, CONFORME AL ANEXO No. 12.								
PUNTO 5.2.g)	EN EL CASO DE LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA COMO ANEXO NÚM. 13 .								

PUNTO 5.2.h)	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL TRANSCRIBA EL FORMATO DE FIANZA QUE HABRA DE PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. UTILIZANDO COMO MODELO EL ANEXO NÚM. 14 DE ESTAS BASES.								
PUNTO	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL,								
5.2.i)	EN EL CUAL TRANSCRIBA EL FORMATO DE CONTRATO QUE SERÍA UTILIZADO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON								
	UNA O MAS PARTIDAS. UTILIZANDO COMO MODELO EL ANEXO								
	NÚM. 15 DE ESTAS BASES								
PUNTO	ARCHIVO ELECTRÓNICO EN USB, QUE CONTENGA TODA LA								
5.2.k)	5.2.k) INFORMACIÓN QUE PRESENTA EN SUS PROPUESTAS PARA								
	CUMPLIR CON LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3 LOS DOCUMENTOS QUE SEAN EMITIDOS POR EL LICITANTE,								
	DEBERÁN PRESENTARSE EN VERSIÓN WORD, Y LOS DEMÁS								
	DOCUMENTOS COMO FICHAS TÉCNICAS, ACTAS								
	CONSTITUTIVAS, ETC., EN PDF Ó JPG. UTILIZAR USB.								
RELACIÓN	RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.3 DE ESTAS BASES								
PROPUESTA ECONÓMICA									
PUNTO 5.3.a)	ANEXO No. 2, PROPUESTA ECONÓMICA								

A ELECCIÓN DEL LICITANTE, LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN LOS PUNTOS 5.1 PODRÁ ENTREGARSE DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.

RECIBE POR PARTE DE "LA UNIVERSIDAD"

(EL PRESENTE FORMATO, SERVIRÁ ÚNICAMENTE COMO GUÍA PARA LA INTEGRACION Y RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA; EL HECHO QUE "EL LICITANTE" HAYA ENTREGADO TODA SU DOCUMENTACIÓN, NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.)

ANEXO NÚM. 18

ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DEL LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO",

Fli	ia una	onción (nue más	se ai	iuste a	SIL	respuesta:
LII	ja uiia	opcion i	que illas	se a	juste a	Su	i espuesta.

Junta de aclaración a las bases													
1. ¿El contenido de las bases es claro para la adquisición de los bienes que se pretende realizar?													
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
2. ¿Las preguntas efectuadas en el evento se contestaron con claridad?													
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas													
3. ¿El evento se desarrollo con oportunidad, en razón de la cantidad de documentos que presentaron los licitantes?													
Totalmente]	En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
Acto de apertu	ıra de	pr	opuestas econó	óm	nicas								
4. ¿La evaluación técnica fue realizada conforme a las bases y junta de aclaración a bases?													
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
Fallo													
5. ¿En el fallo se especificaron los motivos y el fundamento que sustenta la determinación de los													
proveedore	es adji	udi	cados y los que	n	o resu	llta	ron adjudicados	?					
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
Generales													
6. ¿Tuvo fácil a	cceso	al	lugar donde se	de	esarro	lla	ron los eventos?						
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
7. ¿Todos los eventos dieron inicio en la hora y lugar establecidos en la convocatoria?													
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
8. ¿El trato que le dieron los servidores públicos de LA UNIVERSIDADdurante la licitación fue respetuosa y amable?													
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo			de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			
9. ¿Volvería a participar en otra licitación que convoque LA UNIVERSIDAD													
Totalmente			En general				En general en			Totalmente en			
de acuerdo	L		de acuerdo				desacuerdo			desacuerdo			

10. ¿El procedimiento de licitación en que participó, se apegó a la normatividad aplicable?

ı.				• FECH	IA:									
participación														
 Razón 	Gracias por su													
 Vía correo electrónico a la siguiente dirección: dcbi@uas.edu.mx 														
• El día	a del acto	de fallo												
LLa presente encuesta podrá ser entregada en:														
Si desea agregar algún comentario respecto de la licitación pública nacional No. LA 925059988-E6-2018"EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO", favor de anotarlo a continuación:														
Totalmente de acuerdo		En general de acuerdo	En general en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo										
Tatalmanta		En gonoral	En gonoral on	Totalmente en										